

NOTA DE PRENSA N° 001 –2019 / CTSS

COMISIÓN DE
TRABAJO Y
SEGURIDAD
SOCIAL



COMISIÓN DE TRABAJO GARANTIZA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS LABORALES

Se instaló Mesa Técnica sobre política nacional de competitividad y productividad

La **Comisión de Trabajo** que preside el congresista **Zacarías Lapa Inga**, instaló la mesa técnica con la participación de los representantes del Ejecutivo y de los diversos sindicatos de trabajadores con la finalidad de discutir las implicancias del **Decreto Supremo N° 345-2018-EF**, que aprobó la **Política Nacional de Competitividad y Productividad (PNCP)**.

En esta primera sesión se presentó una propuesta de **cronograma de trabajo** a fin de discutir entre el Estado y los trabajadores el mencionado Decreto. Asimismo, se ha manifestado la necesidad de priorizar el debate de regímenes privados que se encuentran siendo estudiados en la **Comisión de Trabajo y Seguridad Social** tales como, **régimen de exportaciones no tradicionales** y **régimen de promoción agraria**.

Durante la mesa técnica, los miembros de los diversos sindicatos manifestaron su opinión en contra de diversos puntos sobre dicha ley, y coincidieron en la necesidad de garantizar de que no se trate de una “reforma laboral encubierta” que termine por afectar o recortar los derechos de la clase trabajadora. Por su parte, los representantes del Ejecutivo señalaron que con el D.S. se busca promover la formalidad y la fiscalización del mercado laboral con lineamientos de políticas claras y efectivas dentro del marco regulatorio, entre otros puntos.

Se acordó realizar la segunda sesión el próximo viernes 22 de febrero en el cual el Ejecutivo presentará el diagnóstico que llevó a aprobar la **Política Nacional de Competitividad y Productividad (PNCP)**.

Participaron de la mesa técnica los representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros – Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, el Ministerio de Economía y Finanzas – Consejo Nacional de Competitividad y Formalización, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo. Así como, la Central Unitaria de Trabajadores del Perú – CUT, la Central Autónoma de Trabajadores del Perú – CATP, la Confederación de Trabajadores del Perú – CTP, la Federación Nacional de Trabajadores Textiles del Perú – FNTTP, la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú – FNTMMSP y el Sindicato Único de los Trabajadores del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima – SUTESAL.

15 DE FEBRERO DE 2019

ZACARÍAS R. LAPA INGA
PRESIDENTE